

DCSH.CD.158.2026

19 de febrero de 2026.

**DRA. IRMA GABRIELA ANAYA SAAVEDRA**


Secretaria del Consejo Académico  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Xochimilco  
Presente

Asunto: Desincorporación de área académica.

Comunico a usted que el H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, en la sesión ordinaria 2.26 celebrada el 18 de febrero de 2026, aprobó la desincorporación del. Dr. José Antonio Rosique Cañas del área académica "Procesos de Dominación, Clases Sociales y Democratización" adscrita al Departamento de Relaciones Sociales motivo de su jubilación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
Casa abierta al tiempo



**Dr. Roberto Escorcía Romo**  
Secretario del Consejo Divisional  
de Ciencias Sociales y Humanidades



Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

24 FEB. 2026

UNIDAD XOCHIMILCO  
OFICINA TÉCNICA DEL  
CONSEJO ACADÉMICO

- c. c. p. Dr. Alfonso León Pérez, Jefe del Departamento de Relaciones Sociales.  
Dra. Daniela Edith Castillo Rodríguez, Jefa del Área Procesos de Dominación, Clases Sociales y Democratización, Departamento de Relaciones Sociales.  
Dr. José Antonio Rosique Cañas, Departamento de Relaciones Sociales.  
Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra, Coordinadora de Vinculación y Fortalecimiento Académico.  
Lic. Víctor Hugo Garrido Moctezuma, Coordinador de Servicios de Cómputo.

UNIDAD XOCHIMILCO  
División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Divisional  
Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán 04960, Ciudad de México, Tel. 5483-7100